



Comisión Económica para
América Latina y el Caribe
(CEPAL)

Estrategias económicas para
la erradicación del hambre y
seguridad alimentaria en el
mundo post-covid

aenuperú⁺



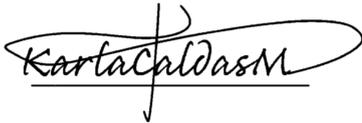
Estimados delegados,

Es para mi un honor darles la bienvenida a la primera edición de LATAM MUN 2021. Gracias a cada uno de ustedes por estar presentes en este gran evento que con mucho esfuerzo y dedicación hemos logrado hacer. Ha sido un trabajo sumamente duro poder llegar a diversos países de América Latina, y poder tener Mesas directivas de calidad para cada uno de ustedes.

Espero que el evento sea sumamente fructífero para cada participante, asimismo, anunciarles desde ya que a pesar de que ganen o no, son sumamente valientes de afrontar este reto del debate virtual. Con mucha alegría y orgullo, les vuelvo a dar la bienvenida.

¡Que el debate sea de su grado, delegados!

Atte.

A handwritten signature in black ink that reads "Karla Caldas Marqués". The signature is written in a cursive style with a large, sweeping flourish that loops around the end of the name. A horizontal line is drawn underneath the signature.

Karla Caldas Marqués
Secretaria General de LATAM MUN 2021

Presentación de la Mesa Directiva	4
Introducción al Comité	6
Introducción al Tema	6
Antecedentes o Acciones Pasadas	7
Situación Actual	8
Caso de Estudio	9
Posiciones por Bloque	10
Qarmas	11
Recomendaciones Finales	11
Bibliografía	13

1. Presentación de la Mesa Directiva

Moisés Kharbouch – Director CEPAL

Ecuatoriano. Soy estudiante de último año en Finanzas y Negocios Internacionales en la Escuela de Negocios de Toulouse, Francia. Mi pasión por la política y la diplomacia internacional viene desde hace mucho tiempo, y no fue sino hasta este año que comencé a experimentar con los MUN's.

He tenido la oportunidad de participar en diferentes modelos tanto regionales como internacionales, en diferentes comités y áreas tales como el Consejo de Seguridad de la ONU, la Organización Mundial del Comercio, Liga Árabe, entre otros. En poco tiempo comencé a darme cuenta que tenía habilidades que permitían desenvolverse en los modelos con facilidad, y se vieron reflejadas en los premios y menciones recibidos.



Mi interés por el sistema financiero, la política monetaria y la regulación económica han hecho que poco a poco fuera adquiriendo experiencia dentro de comités más técnicos, razón por la cual he terminado en este comité de suma importancia para el desarrollo económico y social de América Latina.

Mis expectativas como director de este modelo es poder orientar a todos los miembros del comité para que juntos podamos encontrar ideas para activar la industria alimentaria en América Latina y así erradicar el hambre dentro de la región. Recordemos que el cambio comienza desde nosotros, y estas ideas aplicables a la vida real tarde o temprano podremos hacerlas tangibles en beneficio de una sociedad más próspera.

¡No duden en contactarme por mail (b.kharbouch-cepeda@tbs-education.org) o en Instagram @moiseskharbouch para cualquier duda, consulta, idea o sugerencia que tengan!

Hola a todos:

Me llamo Natalia Babarczy y tengo 19 años. Seré su directora adjunta en esta oportunidad. Estudio Derecho en la Universidad de Piura, en el Campus Lima. Formo parte de la Revista de Estudiantes “Ita Ius Esto”, en donde soy parte del comité de actualidad, donde pertenezco así mismo al subcomité de audiovisuales, ahí produzco contenido de tipo jurídico para todo público.



Participé en Modelos de Naciones Unidas cuando apenas tenía 14 años, teniendo como primera experiencia el CARMUN 2016. Posteriormente, durante lo restante de mis estudios secundarios, participé en varios comités, todos en inglés. Mi último modelo, fue Arequipa Mun Prescott 2018, en donde obtuve el premio de Delegada Sobresaliente. El año posterior, me dediqué a ser parte de mesas directivas. Fui Directora de WHO en PUCPMUN 2019, Directora Adjunta de DLSMUN 2020, y Directora Adjunta de NorthMun 2021.

Actualmente, me encuentro concentrada en mi carrera y en mi facultad. Los Modelos Naciones Unidas son una gran oportunidad para aprender e investigar. Fue este modelo el que me inspiró a estudiar Derecho, ya que me apasiona la justicia y la lectura. Espero que ustedes disfruten este comité tanto como yo, y que juntos encontremos la solución más justa.

Si tienen alguna duda, por favor no duden en escribirme a mi correo (<mailto:nataliaandreab@gmail.com>) o buscarme en redes sociales (Natalia Babarczy), sea del comité, de la carrera, etc. Estoy aquí para apoyarlos en lo que sea.

Estoy super emocionada de ser su Directora Adjunta. ¡Bienvenidos a LATAM MUN 2021!.

Natalia Babarczy.

2. Introducción al Comité

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se ve fundada bajo la resolución del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas, el 25 de febrero de 1948. Posteriormente, en el año de 1984, el Consejo decide incluir al Caribe dentro de la CEPAL.

Esta comisión se crea con la finalidad de fortalecer el desarrollo económico de la región, establecer medidas entre los países miembros a fin de promover relaciones comerciales y económicas con las demás regiones, y dar respuesta a los problemas económicos de los países miembros por medio de la cooperación internacional.

Además de los objetivos mencionados anteriormente, la CEPAL recoge información y datos relativos al desarrollo económico de la región, realiza estudios e investigaciones y otras actividades que sirven de apoyo a la ECOSOC y otros órganos de las Naciones Unidas.

CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Su sede principal se encuentra en Santiago de Chile, y sus dos sedes subregionales: para América Central, está ubicada en México D.F (México). y para el Caribe en Puerto España (Trinidad y Tobago).

Actualmente, la CEPAL cuenta con 46 miembros permanentes, dentro de los cuales se incluyen a los 33 países de América Latina y el Caribe; y 14 miembros asociados.

Su Secretaria Ejecutiva es Alicia Bárcena, quien asumió el cargo el 1 de julio de 2008.

3. Introducción al Tema

Estrategias económicas para la erradicación del hambre y seguridad alimentaria

Cuando hablamos de seguridad alimentaria, esta comprende un amplio espectro de factores, tales como: la disponibilidad de alimentos en las medidas requeridas para nuestro funcionamiento biológico, el acceso a alimentos adecuados, y todos aquellos recursos desde los cuales se pueden cubrir las necesidades fisiológicas del individuo: agua potable, alimentación y dentro de esta, puntualmente el bienestar nutricional (la ingesta saludable y en cantidades adecuadas de los alimentos).

Habiendo especificado entonces el término seguridad alimentaria, América Latina y el Caribe han mostrado avances importantes al cumplimiento de la meta planteada por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC): Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025.

Dentro de estos avances, nos encontramos con una reducción de la población que padece hambre del 14,7% en el trienio 1990-1992 al 5,5% en el trienio 2014-2016. Sin embargo, hasta esa fecha aún existen más de 34 millones de personas subalimentadas en América Latina y el Caribe. (CEPAL, 2016)

Es menester recalcar, sin embargo, que los indicadores han vuelto a ser alarmantes con la llegada de la crisis del COVID-19. Según organismos internacionales, e incluso con el pronunciamiento urgente del Secretario General de las Naciones Unidas, que pueda generarse una crisis alimentaria a causa de la

pandemia, por lo que es necesario tomar medidas inmediatas por parte de las naciones para evitar problemas alimentarios tales como la propagación del hambre en la región, la desnutrición infantil, entre otros.

4. Antecedentes o Acciones Pasadas

Los problemas relacionados con la seguridad alimentaria y el hambre han sido, y continúan siendo una preocupación prioritaria para los países miembros de los gobiernos de la región, así como a los países más afectados por la desnutrición, obesidad y sus consecuencias.

El 25 de septiembre de 2015, los países miembros de la ONU adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. El objetivo 2 habla acerca del hambre cero y su importancia.

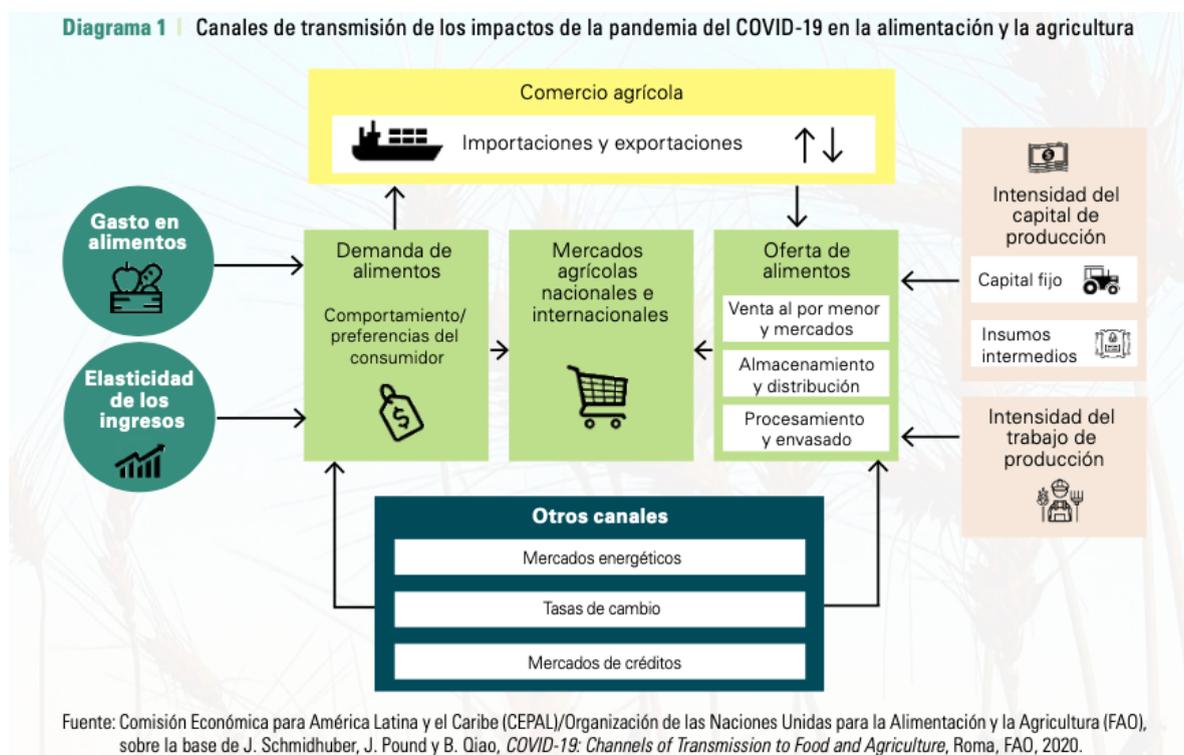
En la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (Ciudad de México, 1 a 3 de octubre de 2019), se aprobó con los Estados Miembros de CEPAL la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo. Esta Agenda tiene por objetivo dar mayor apoyo al enfoque social de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Se consideran, además, ocho principios que orientan sus propuestas: i) el enfoque de derechos como horizonte normativo, ii) el empoderamiento y la autonomía de las personas, iii) la vida digna y el bienestar progresivo, iv) el enfoque de universalismo sensible a las diferencias, v) una lógica redistributiva y de solidaridad con sostenibilidad financiera, vi) una visión sistémica del desarrollo sostenible, vii) políticas públicas de calidad y viii) alianzas y pactos sociales para consolidar políticas de Estado.

Desde 2003, la División de Desarrollo social ejecuta proyectos y políticas que buscan erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria en distintas regiones, y la desnutrición.

5. Situación Actual

No obstante, con llegada del COVID-19, ha ocasionado que este fenómeno amenace con mitigar los esfuerzos sistemáticos de la región para erradicar el hambre. Por ello, el Secretario General de las Naciones Unidas ha resaltado la necesidad de una respuesta inmediata para evitar una crisis alimentaria en el mediano y largo plazo. Es por ello, que en el informe realizado por la CEPAL-FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura, por sus siglas en inglés) acerca de cómo evitar una crisis alimentaria durante la COVID-19, se detallan algunas medidas que nos ayudarían a mitigar estos efectos.

En el siguiente gráfico, se muestran todos los factores en donde podría afectar la pandemia del COVID-19 en el sector alimentario. (FAO,2020)



En muchos países, la agricultura y otras actividades relacionadas con la provisión de alimentos han sido consideradas esenciales, al igual que la atención médica y los servicios de suministro de energía y agua.

La pandemia ha mostrado la importancia de la cooperación entre países, entre organismos internacionales y entre los sectores público y privado. El intercambio de experiencias entre países permite compartir buenas prácticas y evitar errores. La cooperación y coordinación entre organismos internacionales puede ayudar a responder a las necesidades de apoyo planteadas por los países. La colaboración público-privada permite solucionar cuellos de botella en la cadena de suministro de

alimentos y en el acceso a los mismos, especialmente por parte de la población en situación de hambre y de extrema pobreza.

La pandemia también ha puesto de manifiesto que solo el Estado tiene la capacidad para facilitar, coordinar e intervenir para asegurar la disponibilidad de alimentos. De ahí la responsabilidad de los gobiernos de evitar que la crisis sanitaria se transforme en una crisis alimentaria. Para ello, se deben activar mecanismos de cooperación multilateral a nivel internacional y de cooperación entre los gobiernos, las empresas y sus trabajadores, y las organizaciones de la sociedad civil. Las medidas de política para enfrentar la crisis están en permanente cambio, como se muestra en el Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

6. Caso de Estudio

Principales causas

Según informes de la CEPAL, en colaboración con la FAO, CELAC, y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), existen ciertas áreas en donde se puede focalizar el problema del hambre y seguridad alimentaria. Entre los más importantes, destacamos:

1.1. Interrupción en la cadena de suministros

Las medidas tomadas por los gobiernos acerca de las restricciones, han ocasionado que la cadena de suministros del sector alimentario se vea afectada. Con las restricciones de movilidad y apertura de establecimientos, se ha ocasionado que los agricultores tengan dificultades para movilizarse a por insumos agrícolas. Al no disponer de estos insumos, se produce un impacto en los ciclos de siembra y cosecha de los alimentos, por lo que se traduce en menor productividad para los agricultores locales y productores.

1.2. Falta de transporte y movilidad alimentaria

Las restricciones de desplazamiento suponen un desafío para el transporte agrícola, quien no puede acceder con sus productos a los mercados mayoristas y minoristas, por lo que los alimentos frescos escasean en estos espacios de distribución y comercialización de alimentos, incrementando así las barreras de acceso a la alimentación para toda la población.

1.3. Comercios locales de comida

El cierre de comercios locales ocasiona, como es evidente, una baja en sus ventas, y con él el cese de actividades relacionadas, tales como los programas solidarios para donación de alimentos, alianzas con ONG 's para la asistencia de alimentos, etc. Estas alianzas del sector privado suponen un apoyo importante para los programas en favor de la erradicación del hambre, la desnutrición infantil, y otras actividades en áreas excluyentes a la alimentación, como salud, educación, bienestar social, aldeas infantiles, violencia de género, etc.

1.4. Cierre de Programas de Alimentación Escolar

Con el cierre de escuelas, también ha surgido un fenómeno preocupante. Aproximadamente 65 millones de escolares han visto afectada su entrega habitual de alimentos dentro de sus escuelas. Para muchos de ellos, el desayuno y la comida que les era proporcionado por las escuelas era su única comida del día o dependían de ella para subsistir.

7. Posiciones por Bloque

7.1 Cuba

El aislamiento de La Habana ha llevado a las familias a desobedecer las medidas sanitarias. Las largas colas por suministros han aumentado los contagios. Para evitar aglomeraciones, muchos ciudadanos cubanos coinciden en que el gobierno debe asegurar la alimentación. (ABC)

7.2 Ecuador

La sociedad ecuatoriana no cumple con garantizar la alimentación de todos sus ciudadanos. El problema del hambre y la seguridad alimentaria está relacionada a la desnutrición crónica (Plan V). La desnutrición crónica infantil es considerada uno de los principales problemas de salud pública del Ecuador, donde 3 de cada 10 niños menores de 2 años la padecen (UNICEF). Ecuador se encuentra en un nivel moderado, según el 2020 Global Hunger Index Por Gravedad.

7.4 Honduras

La gravedad de la inseguridad alimentaria aguda en Honduras ha alcanzado niveles sin precedentes y la Seguridad Alimentaria Integrada (IPC). Honduras se encuentra en un nivel moderado, según el 2020 Global Hunger Index Por Gravedad.

7.5 Venezuela

Desde que comenzó la cuarentena en Venezuela, en marzo pasado, los precios de los bienes y servicios han subido un 461,4 %. En el caso de los alimentos, el alza es de 671,8 %. Hay que pararse y repetírselo despacio 6-7-1 coma 8 por ciento.

Con esos datos sobre la mesa, Hermes explica que un hogar venezolano, para adquirir la cesta básica, "necesita cerca de 240-250 dólares mensuales" y subraya: "Para lo básico".

Nuestro deber como comité es buscar una solución a los focos del problema, y desarrollar medidas económicas para proteger la seguridad alimentaria en la región, garantizando así la distribución de alimentos, medidas de protección al pequeño productor, el acceso a los programas de alimentación escolares, medidas fiscales para compensar la fluctuación de precios de los alimentos básicos, entre otros.

8. Qarmas

- ¿Cuáles han sido las medidas ya adoptadas por parte del gobierno de tu país, en respuesta a la crisis alimentaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 (en forma de leyes, programas, subvenciones, etc. que ayuden a mitigar el hambre y/o desnutrición)?
- ¿Qué acciones (económicas o sociales) pueden llevarse a cabo a nivel local, gubernamental o regional para garantizar la asequibilidad de alimentos a toda la población?
- ¿Qué acciones conjuntas plantearía tu delegación para fortalecer la cooperación entre estados miembros de la CEPAL a fin de garantizar la seguridad alimentaria en la región? ¿De qué forma estarías dispuesto a contribuir como país a la CEPAL, y qué esperas a cambio del comité para mitigar este problema social en tu país?
- ¿Con qué sectores sociales o económicos de tu país / región desarrollarás tus propuestas para mitigar o prevenir la crisis alimentaria? Ej. ¿tratados con países de la CEPAL, incentivar dentro del sector privado, ayuda al sector agrícola?
- ¿Cómo mejorar las actuales políticas existentes en cada país y las acciones globales pasadas?
- ¿Cómo crees que la corrupción existente dentro de Latinoamérica y el Caribe impide la ejecución de políticas sociales y económicas destinadas a la seguridad alimentaria y desnutrición? ¿Cómo se puede evitar la corrupción?
- ¿Cómo deberían ayudar los países desarrollados a los países afectados por el problema?

9. Recomendaciones Finales

- I. Se recomienda a los delegados investigar las medidas tomadas por cada uno de sus estados miembros en respuesta a la crisis COVID-19 en cuanto a la seguridad alimentaria, a fin de exponerlas como sus políticas de estado y enriquecer el debate en base a estas.
- II. Investigar dentro de los informes mencionados (ver 10. Bibliografía) el impacto de la crisis COVID-19 en el sector alimentario mundial, regional y a nivel de cada nación para conocer sus causas e identificar el problema.
- III. Es importante recalcar que la principal finalidad de este comité es proponer alternativas económicas para favorecer, impulsar y proteger la seguridad alimentaria y el sector productivo de alimentos en América Latina y el Caribe. Si bien es importante la generación de bloques afines a sus políticas exteriores, este comité va orientado a buscar la integración de toda la región y los países miembros que conforman la CEPAL. Por tal razón, es recomendable buscar la cooperación conjunta y coordinada entre estados para la generación de ideas y soluciones viables en respuesta a este problema social.
- IV. Existen estados miembros dentro de la CEPAL, que si bien no son países correspondientes a América Latina o El Caribe, aportan sustancialmente al desarrollo económico y social de la región. Por tanto, si representas a un estado en esta situación, como Alemania, Italia, EEUU, Japón, entre otros... ¡Enhorabuena! Utiliza la posición de tu país frente a este tema para proponer iniciativas que ya se han llevado a cabo en tu región, o incluso para tomar acción y liderar una integración de bloque de países que puedan llevar a cabo una resolución fundamentada, y sostenible en el tiempo?

- V. La aportación de datos, encuestas, e indicadores de fuentes de información confiables como organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y otros medios de información verificada; será valorada positivamente por parte de la Mesa Directiva, y tomada en cuenta para la candidatura a premios y menciones dentro del comité.

- VI. Finalmente, recordarles que aunque se recomienda la mayor formalidad, profesionalismo y preparación posible, la finalidad de este modelo y del comité es aprender diversas habilidades que pueden apuntar a formarnos como agentes de cambio en el mundo. No olvidemos disfrutar de esta experiencia lo máximo posible.

Buena suerte, honorables delegados.

10. Bibliografía

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020a), “América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales”, Informe Especial COVID-19, N° 1, Santiago, 3 de abril.

FAO y CEPAL. 2020. *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Hábitos de consumo de alimentos y malnutrición*. Boletín N.º10. Santiago, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb0217es>

CEPAL; FAO; ALADI. 2016. *Seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre CELAC 2025: elementos para el debate y la cooperación regionales*. <http://hdl.handle.net/11362/40348>

CEPAL. 2016. *Plan para la seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre de la CELAC 2025: una propuesta para seguimiento y análisis*. <http://hdl.handle.net/11362/39838>

* FAO y CEPAL. 2020. *Cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria: acciones urgentes contra el hambre en América Latina y el Caribe*. Informe Especial COVID-19. <http://hdl.handle.net/11362/45702>

CEPAL. 2016. *Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, 2015*. Quito, Ecuador. <http://hdl.handle.net/11362/39823>

* Documento con información clave para el desarrollo del comité